



REGISTRO DE REUNIONES 2018-2019

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUNTA DE PERSONAL DOCENTE

ASISTENTES A LA REUNIÓN

FECHA 03-09-18

- **ADMINISTRACIÓN**
 - **CONSEJERO**
 - **ISABEL FERNÁNDEZ**
 - **CÉSAR DE COS**
 - **MARIA JESÚS REIMAT**
 - **ESTEBAN CAMPELO**
 - **SARA NEGUERUELA**

- **SINDICATOS**
 - **STEC**
 - **ANPE**
 - **CCOO**
 - **UGT**

TEMAS TRATADOS

La reunión dio comienzo y tomó la palabra el Consejero para explicarnos que la Consejería de Educación había tenido a bien facilitarnos un calendario de negociaciones siendo, según su criterio, es lo más prioritario para este curso y, por tanto, para lo que queda de legislatura. Los temas que proponen son los siguientes

- Calendario Escolar curso 19-20
 - Según el Consejero en el momento en el que sea derogado el RD de los recortes del PP, al que se agarró el responsable de Educación para aumentar los días lectivos y las jornadas lectivas de Junio y Septiembre, volveremos a negociar el asunto.

Para la FECCO este punto es una línea roja y una exigencia. Planteamos volver al calendario bimestral de los 175 días lectivos con la reducción de jornada los meses de Junio y Septiembre.



- Protocolo de violencia para personal docente.
- Licencias y permisos.
- Catálogo de titulaciones para profesorado interino.
- Oferta de empleo público.
- Pruebas prácticas de la oposición.
- Convocatoria de oposiciones.
- Plantilla jurídica curso 19-20
- Cupo docente 19-20
- Concursillo de traslados.
- Oferta Formativa de Formación Profesional.

Tras la entrega del calendario con las propuestas arriba indicadas, nos dicen que nos van a dar un tiempo para analizarlo en el interno de las organizaciones sindicales y que podamos aportar nuestras propias propuestas.

Nuestro sindicato, CCOO, le hizo saber al Consejero que unos minutos antes de la reunión habíamos registrado un documento con los principales ejes de negociación que tienen que quedar resueltos este curso y que son los siguientes

- **OPOSICIONES 2019**
 - o **Sistema de acceso con pruebas no eliminatorias entre si**
 - o **Número de plazas y especialidades.**
- **CONCURSO DE TRASLADOS**
- **ACUERDO DE PERMISOS Y LICENCIAS. INCOMPATIBILIDADES. REGULACIÓN DE LAS COMISIONES DE SERVICIO Y REGULACIÓN DE LA FIGURA DE INSPECTORES ACCIDENTALES.**





- **CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO RETRIBUTIVO DEL AÑO 2008 Y PAGO COMPLETO DE LAS PAGAS EXTRAORDINARIAS.**
- **REDUCCIÓN DE RATIOS EN PRIMARIA Y SECUNDARIA.**
- **VUELTA A LAS 18 HORAS LECTIVAS EN SECUNDARIA.**
- **REDUCCIÓN DE HORAS LECTIVAS EN PRIMARIA TENDIENDO A IGUALARLAS A SECUNDARIA.**
- **REDUCCIÓN DEL HORARIO LECTIVO PARA MAYORES DE 55 AÑOS.**
- **PROTECCIÓN ESPECIAL PARA LA ESCUELA RURAL**
- **CAMPAÑA DE DIGNIFICACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA LABOR DOCENTE A TRAVÉS DE POLÍTICAS QUE PROMUEVEN EL RECONOCIMIENTO SOCIAL Y PÚBLICO DE LA LABOR DOCENTE.**
- **RECUPERACIÓN DE LAS JORNADAS REDUCIDAS EN JUNIO Y SEPTIEMBRE Y VUELTA A LOS 175 DÍAS LECTIVOS.**
- **AUMENTO DE LA OFERTA FORMATIVA DE FP EN EL SECTOR PÚBLICO.**

Tras un primer vistazo general de la propuesta de la administración, podemos concluir que no nos gusta y que nos parece del todo insuficiente y cortoplacista. La Consejería parece que no tiene ganas de hablar de reversión de los recortes, de mejora de ratios y reducción del horario lectivo en primaria y secundaria. No vemos ni una sola



referencia a la recuperación del poder adquisitivo de los docentes y ni una sola referencia a un plan de protección de la Escuela rural.

Para nuestro sindicato la Educación es un motor de transformación social y requiere de un plan de mejora mucho más ambicioso y planificado. Desde CCOO consideramos que tenemos que sentarnos a negociar un acuerdo de retribuciones y de plantillas, teniendo en cuenta el modelo de educación que queremos y, por lo tanto, toda esta organización o plan de mejora a medio plazo debe de ir vinculado a los planes de innovación educativa que se desarrolla en los centros. Tenemos la impresión de que falta coordinación entre las Direcciones Generales.

Otra de las informaciones que el consejero aportó en la reunión es que acaba de llegar la estadística 2015-2016 dejando en muy buen lugar a la Educación de Cantabria.

Se nos informa de que se ha aumentado en una hora la tutoría de primero de la ESO y se va a hacer lo mismo en segundo.

Pretenden dotar de funciones a los y las coordinadoras de igualdad de los centros.

Nos comentan que la fusión de los centros de la Calle Alta está saliendo bien y parece que hay un aumento significativo de matrícula. El Director General de Personal nos comenta que se le ha dado un poco más en cupo para favorecer esa fusión, concretamente un efectivo de educación infantil y otro de primaria, ambos a tiempo completo.

Otro de los centros educativos público que tenían riesgo de ser cerrado por haberse convertido en un "guetto", el Jesús Cancio, también está



subiendo en matrícula porque se le ha dotado con aula de dos años y servicio de comedor. Por otro lado se está colaborando con la UC para implementar algún tipo de programa pedagógico que haga que el centro sea un referente educativo en la zona. Desde CCOO felicitamos a la Directora General de Innovación por el esfuerzo que se está llevando a cabo desde su negociado para salvar el colegio.

La misma directora nos explica que se va a retomar el Decreto nuevo de Atención a la Diversidad. Desde CCOO le solicitamos que nos sea remitido el borrador a la mayor brevedad posible para poderlo estudiar. También nos aseguran que en todos los centros educativos, este curso, va a haber un auxiliar de conversación en lengua extranjera. Insisten en que se va a repensar también el bilingüismo.

Finalmente acordamos volver a reunirnos dentro de 10 días para negociar el calendario y aportar nuestras propuestas sindicales.

